

Bases legales de la Promoción "Comunidad de Vecinos YOSOY"

La empresa LIQUATS VEGETALS, S.A. (en adelante, el "Organizador"), domiciliada en Carretera de Vic, 1, 23 km (17406) Viladrau – Girona, con C.I.F. A-17309329, organiza una acción promocional destinada a los miembros de la Comunidad de vecinos YOSOY, destinada a todos aquellos consumidores que se hayan registrado previamente en la web <https://comunidad.yosovvegetal.com>, que se regirá de conformidad con las siguientes bases legales:

1. OBJETO

Las presentes bases legales tienen por objeto regular la promoción organizada por el Organizador según los términos recogidos en las mismas.

Los participantes que se registren en la Comunidad de vecinos YOSOY podrán entre otras ventajas acumular puntos, obtener reembolsos y participar en sorteos realizando distintas acciones detalladas en las presentes Bases.

Los participantes deberán ser personas físicas que actúen en su propio nombre y derecho. El Organizador se reserva el derecho a verificar la identidad real de los participantes por los medios que estime oportunos.

2. ÁMBITO TERRITORIAL Y PERIODO PROMOCIONAL

La promoción se llevará a cabo dentro del Estado Español.

El periodo promocional comienza el 26 de febrero de 2026 y finaliza el 31 de julio de 2026, ambos inclusive.

El Organizador se reserva el derecho de finalizar el periodo promocional en cualquier momento, siempre y cuando lo comunique en la Comunidad de vecinos YOSOY con un mínimo de un (1) mes de antelación.

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

La presente promoción está dirigida a mayores de 18 años, residentes en España (en adelante, el "participante"). La participación en la promoción es totalmente gratuita y está limitada a los miembros de la Comunidad de vecinos YOSOY.

Para ser miembro de la Comunidad de vecinos YOSOY el participante deberá acceder a la web <https://comunidad.yosovvegetal.com> y darse de alta en la Comunidad creando un usuario con sus datos (email, nombre, apellidos) y una contraseña. Asimismo, deberá aceptar las presentes Bases legales y la Política de Privacidad de la Comunidad de vecinos YOSOY.

3.1. Comunidad de vecinos YOSOY

Los miembros de la Comunidad de vecinos YOSOY podrán acceder de forma gratuita, mediante usuario y contraseña, a contenidos de interés como recetas, tips de nutrición, encuestas de interés y novedades, así como a su área personal donde podrán ver el nivel al que pertenecen, los puntos acumulados y los descuentos conseguidos.

Hay cinco niveles de usuario, en función de los puntos acumulados por cada participante, según se detalla a continuación:

Niveles	Puntos acumulados
Nivel Aún no me he mudado	0-185
Nivel Los del primero	186-400
Nivel Los del segundo	401-800
Nivel Los del ático	801-1200
Nivel Presidente	+ 1200

3.2. Puntos

Hay dos tipologías de puntos, según la forma de obtención de los mismos, tal y como se detalla a continuación:

- **Puntos plus:** estos puntos no caducan y se consiguen haciendo diferentes acciones:
 - Alta en la Comunidad de vecinos YOSOY = 20 puntos.
 - Trae un amigo = 20 puntos (se obtendrán una vez el amigo invitado registre la primera compra).
 - Responder encuestas = 80 puntos.
 - Participación en focus group = 15 puntos.
 - Participación en catas = 15 puntos.
 - Danos tu opinión = 10 puntos.
- **Puntos por compra:** estos puntos caducan al año de haberlos obtenido y se consiguen subiendo tickets de compra de los productos promocionados detallados en el apartado 4 de las presentes bases: 4 puntos por cada euro gastado en productos promocionados o 10 puntos por cada caja/pack de 6 productos promocionados.

Condiciones de los tickets de compra:

Para acumular puntos por compra el participante deberá acceder a su área persona y subir una única imagen legible y completa del ticket de compra, que contenga un mínimo de un producto promocionado, el establecimiento y la fecha de la compra, que deberá estar comprendida dentro del periodo promocional y sin superar los sesenta días desde la fecha de emisión del ticket de compra.

Cada ticket de compra podrá tener un máximo de cinco (5) cajas/packs de productos promocionados, un máximo de cinco (5) productos promocionados de cada variedad promocionada, o un máximo total de cincuenta y cinco euros (55€) en productos promocionados.

Cada participante podrá subir un máximo de cinco (5) tickets por mes natural.

Un ticket de compra sólo podrá ser utilizado una vez, independientemente de los productos promocionados que haya en él. Los tickets deberán ser originales. No se aceptarán tickets fotocopados, reproducidos o duplicados.

En caso de que le sea requerido por el Organizador, el participante deberá enviar el original del ticket de compra de la participación dentro de los 15 días siguientes desde que le fue solicitado. La conservación del documento y su envío y remisión se realiza bajo la responsabilidad exclusiva del participante.

3.3. Descuentos productos promocionados

Los participantes que pertenezcan a los niveles de usuario: Nivel Los del primero, Nivel Los del segundo, Nivel Los del ático y Nivel Presidente; podrán acumular un descuento por cada producto promocionado adquirido, tal y como se detalla a continuación:

Niveles	Descuento
Nivel Los del primero	7,50%
Nivel Los del segundo	10%
Nivel Los del ático	12,50%
Nivel Presidente	15%

Los descuentos se sumarán en un monedero que estará disponible en el área personal del participante, en un plazo aproximado de diez días naturales desde la subida del ticket de compra, siempre y cuando el mismo sea validado por el Organizador.

El participante podrá solicitar el reembolso del descuento acumulado en su monedero una vez alcanzado el importe mínimo de tres euros (3€). En el momento que sea solicitado por el participante, el reembolso se hará efectivo mediante transferencia bancaria o Bizum en el menor tiempo posible, con un plazo máximo de veinte días desde la solicitud, al número de cuenta español o Bizum facilitado por el participante.

La solicitud de reembolsos está limitada a una al día por participante.

3.4. Sorteos, promociones y eventos

Durante el periodo promocional se podrán desarrollar eventos, sorteos y promociones exclusivas para los miembros de la Comunidad de vecinos YOSOY, que serán comunicados a través de la propia web <https://comunidad.yosoyvegetal.com>.

El participante podrá decidir en qué acción participar, siempre y cuando cumpla con los requerimientos mínimos.

4. PRODUCTOS PROMOCIONADOS

Los productos promocionados son las variedades de bebida vegetal en formato de 1 litro de marca YOSOY, detalladas a continuación:

- Yosoy avena original
- Yosoy avena calcio
- Yosoy avena 0% azúcar
- Yosoy Chocoavena
- Yosoy Almendras 0% azúcar
- Yosoy Soja 0% azúcar
- Yosoy Avena Nueces
- Yosoy Arroz
- Yosoy Arroz Avellanas
- Yosoy Arroz Coco
- Yosoy Barista Avena
- Yosoy Barista Soja 0% azúcar
- Yosoy Barista Almendras 0% azúcar
- Yosoy Barista Avena Matcha

- Yosoy Ecológico Avena
- Yosoy Ecológico Avena 0% azúcar
- Yosoy Ecológico Arroz
- Yosoy No es leche (avena + soja)

5. CONTACTO

Para cualquier duda o reclamación el participante puede contactar con el Organizador enviando un correo electrónico, indicando en el asunto el nombre de la promoción, a la dirección: promociones@highco.es.

El participante dispondrá de un plazo máximo de veinte días naturales a contar desde el fin de la promoción para realizar cualquier reclamación al Organizador.

6. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARACTER PERSONAL

En cumplimiento con lo previsto en la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018 de 5 de diciembre y el art. 28.3 b) del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 de 27 de abril, le informamos que los datos que incluya en el formulario de registro serán incorporados en un fichero cuyo responsable es el Organizador, con la finalidad de gestionar su participación en la promoción. Mediante su participación en la promoción consiente de manera expresa el tratamiento de sus datos con la finalidad de contar con su participación.

Ponemos en su conocimiento que todos los campos que aparecen señalados con un asterisco (*) en el formulario de registro son de obligada cumplimentación, de tal modo que la omisión de alguno de ellos podría impedir su participación en la promoción y/o la obtención del reembolso, en su caso. Los participantes en la Promoción se comprometen a comunicar al Organizador cualquier modificación de sus datos de carácter personal a fin de que los mismos se encuentren actualizados en todo momento y no contengan errores.

Le informamos de que usted podrá revocar en cualquier momento el consentimiento prestado, sin necesidad de justificar su decisión, bastando comunicarlo por cualquier medio al Organizador. En todo caso, queda informado de que la revocación de su consentimiento para la participación en la promoción durante la realización del mismo comportará la imposibilidad de seguir participando en éste. Asimismo, le informamos que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación en cualquier momento, dirigiéndose a LIQUATS VEGETALS, S.A., Carretera de Vic, 1, 23 km (17406) Viladrau – Girona, aportando una copia de algún documento válido de identificación.

El Organizador se compromete a tratar en todo momento sus datos de carácter personal de forma absolutamente confidencial y de acuerdo con las finalidades previstas en la presente cláusula y adoptará las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de sus datos y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento.

7. CONSIDERACIONES GENERALES

El registro en esta promoción implica que el participante ha leído, entendido y aceptado, sin reserva alguna, las presentes bases legales, cualesquiera condiciones particulares o especiales que, en su caso, complementen, modifiquen o sustituyan las presentes bases legales en relación con determinados aspectos de la promoción.

El Organizador no se hace responsable de pérdidas, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros, ni de las incidencias y sucesos de todo orden que traigan origen en un caso fortuito y/o de fuerza mayor y que afecten al desarrollo e implementación de la presente promoción (por ejemplo, averías en el programa informático o eléctrico, interrupción o pérdida de conexión a Internet, etc.).

Asimismo, el Organizador no se responsabiliza de cualesquiera errores que pudiera cometer los participantes a la hora de facilitar sus datos personales, y especialmente no se hace responsable de los errores que pudieran darse en los reembolsos cuando estos sean consecuencia del registro incorrecto, incompleto o erróneo de los datos solicitados al participante.

El Organizador se reserva el derecho a modificar, suspender o interrumpir en cualquier momento y por cualquier motivo la presente promoción incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases legales de la acción promocional o su anulación definitiva.

8. CONDUCTA DEL PARTICIPANTE. EXCLUSIONES Y LIMITACIONES

No está permitido el uso de la promoción con fines fraudulentos, o relacionados con delitos penales o actividades ilícitas de ningún tipo, o en general realizar un mal uso de la promoción (incumplimiento de las bases legales o cualquier otra disposición aplicable).

El Organizador se reserva el derecho de dar de baja a aquellos usuarios que estén haciendo un mal uso de la promoción, realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes. En caso de que el Organizador o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a esta promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la promoción, o llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que contravengan la transparencia de la promoción, el Organizador se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el reembolso de forma automática y sin explicación de ningún tipo, a todos aquéllos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieran corresponder.

9. DEPÓSITO DE LAS BASES Y JURISDICCIÓN COMPETENTE

Las presentes bases promocionales se encuentran depositadas y protocolizadas para su consulta en la Notaría de D. Luis Carlos Troncoso y D. Gonzalo Sauca Polanco, Notarios del Ilustre Colegio de Madrid, situada en C/ Mártires, 25 – 1º Drcha. 28660 Boadilla del Monte (Madrid). También están disponibles para su consulta en la página web: <https://comunidad.yosoyvegetal.com>.

Las partes acuerdan someter cualquier controversia que pudiera suscitarse de la prestación de los servicios objeto de estas condiciones a los Juzgados y Tribunales de Madrid.

